



FIESTAS EN HONOR
AL SANTÍSIMO
CRISTO
DE LA LAGUNA

SEPTIEMBRE 2022

FIESTAS EN HONOR DEL
SANTÍSIMO CRISTO
DE LA LAGUNA



EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ
SEPTIEMBRE MMXXII



S.M. DON FELIPE VI, REY DE ESPAÑA
Esclavo Mayor Honorario Perpetuo



EL JEFE DE LA CASA DE
S. M. EL REY

Palacio de La Zarzuela
Madrid, 5 de julio de 2022

Señor Don
FRANCISCO JOSÉ DOBLAS Y GONZÁLEZ DE ALEDO
Esclavo Mayor de la Pontificia, Real y Venerable
Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna
Plaza de San Francisco s/n
38201 SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA (Tenerife)

Muy señor mío:

Me complace acusar recibo de su escrito del pasado 24 de junio, en el que, con motivo de la conmemoración del Centenario de la participación de la Batería de Montaña del Regimiento de Artillería de Tenerife en la Guerra de África, Hermanado con esa Pontificia, Real y Venerable Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna, expresa el deseo de contar con la presencia de Su Majestad el Rey en los actos religiosos que, en honor del Santísimo Cristo de La Laguna, se celebrarán en dicha localidad el próximo 14 de septiembre, y en caso de no poder atender esta invitación, solicita la representación de Su Majestad el Rey en los citados actos.

Me es grato informarle de que Su Majestad ha tenido a bien designar al Presidente del Gobierno de Canarias, Excmo. Señor Don Ángel Víctor Torres Pérez, para que Le represente en los mencionados actos.

Reciba un cordial saludo,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'JAIME ALFONSÍN'.

JAIME ALFONSÍN

jv



LA CRUZ: NUESTRO COMPROMISO SOCIAL

FRANCISCO J. DOBLAS GONZÁLEZ DE ALEDO
Esclavo Mayor de la P. R. Vble. Esclavitud
del Stmo. Cristo de La Laguna

“La Cruz es la medida del amor, siempre. Es verdad que se puede amar sin Cruz, cuando no hay Cruz; pero cuando hay Cruz, la forma en que cargo con la Cruz es la medida del amor. Es así”.

Palabras de S.S. el Papa Francisco. Audiencia al Capítulo General de los Agustinos, víspera de la Fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, 13 de septiembre de 2019.

Festejamos, por fin y sin limitaciones, la Exaltación de la Santa Cruz que, en septiembre y tras las celebraciones marianas de nuestras islas, hace de La Laguna el centro espiritual de Canarias. Podemos, por fin, volver a mostrar externamente, con libertad y compromiso, nuestra fe en Cristo y en su Cruz, símbolo del perdón, el amor y la caridad, cuya Exaltación es precisamente el motivo central de nuestras Fiestas, las Fiestas mayores de Tenerife, el día 14 de septiembre.

Los últimos momentos del Nazareno, en la Cruz que exaltamos, símbolo de este perdón, amor y caridad, ya los expresó el humanista de la Ilustración, Jean Jaques Rousseau, con singular inspiración:

“Si la vida y la muerte de Sócrates fueron las de un sabio, la vida y la muerte de Cristo fueron las de un Dios, porque solamente de los misteriosos abismos de un amor eterno, en aquella hora -nona- y ante aquellas fieras humanas, podía salir la suprema palabra del perdón”.

La Cruz que exaltamos en septiembre debe ser, pues, conmemoración del perdón que Jesús proclamó tras ser clavado, convirtiendo a la Cruz no solo en el signo de reconciliación, sino en símbolo del amor que Él proclamó: “Amaos los unos a los otros, como yo os he amado” (San Juan 15:12:17).

Tras la agotadora pandemia, que nos ha tenido sumidos durante casi tres años en momentos de miedo, de angustia, de calamidad y de desesperación, poder volver a exaltar externamente el misterio de la Cruz, que se celebra en La Laguna desde hace más de 4 siglos, nos debe hacer reflexionar sobre las debilidades de nuestro mundo, agradecer la vida día a día y llevarnos a ejercitar el amor y la caridad activamente. Así nos lo enseñó Cristo, mientras espiraba, en sus últimos minutos en la Cruz, estando al lado de los ladrones, que simbolizaban nuestros necesitados de hoy, los arrepentidos, los pobres y quienes arrastran las penas de la soledad, la vejez, deficiencias físicas o psíquicas y tantos otros males que necesitan de nuestra ayuda activa.

Por ello uno de los empeños de la actual Junta de Gobierno, en estos últimos años, ha sido incrementar un cariz a la Esclavitud, el carisma social, ejerciendo activamente la caridad. Está muy bien seguir organizando los cultos y procesiones de Semana Santa y de las Fiestas del Cristo, y hacerlo con el celo y la dignidad que merece nuestra Sagrada Imagen y nuestra cuatro veces centenaria Corporación. Pero debemos entender que, en la sociedad actual, una Esclavitud (de nuestras dimensiones) no puede limitarse a reproducir los actos de culto y procesiones sin implementar, paralelamente, un verdadero programa de actuaciones caritativas y sociales, razón por la que hemos puesto en marcha numerosas actividades, periódicas, de ayuda a los necesitados y durante todo el año, multiplicando lo que se venía haciendo tradicionalmente.

Con ello hemos conseguido tres cosas: primero, cumplir con los Mandamientos de Cristo y ejercer la caridad, segundo, conocer personalmente necesidades básicas de personas que muchas veces tenemos al lado (no solo económica sino también afectivamente) y, en tercer lugar, dar ejemplo a la sociedad civil (que tantas veces carga, injustamente, contra la Iglesia) haciéndonos visibles como “actores sociales” comprometidos y mostrando públicamente que nuestro papel en la sociedad no se reduce a procesiones y tradiciones, sino a proyectarnos como una más de las entidades religiosas de ayuda a los necesitados. Por ello, precisamente, pondremos en funcionamiento, en breve, nuestra Fundación Social.

Y con este carisma “social” de la Esclavitud, que la defina interna y externamente, con un buen cuerpo de voluntarios prestos a ayudar a quien lo necesite, y con la certeza de que “damos a los demás” es el mayor legado que podemos dejar a futuras generaciones de esclavos que nos releven en esta labor, podremos decir satisfechos que hemos cumplido uno de nuestros fines estatutarios más importantes. Junto al grupo de voluntarios existentes, la próxima llegada de fondos desde el Velatorio, en unos meses, nos permitirá contar con los medios necesarios para implementar las acciones con los ancianos del Asilo del Cristo, con Residencias como la de la Calle del Agua (Virgen Poderosa) o la de los Hermanos Bethlemitas, y con familias y esclavos necesitados. Pero también nos permitirá participar en tantos proyectos que realiza Cáritas, en proyectos de Misioneros, de ONG, de comedores, que requieren ayuda económica y humana.

Porque como ya dijimos en otra ocasión, en pleno siglo XXI, la Esclavitud debe ser una entidad viva y comprometida con lo que nos rodea: con los necesitados, los desfavorecidos y con todo aquel que necesite ayuda. Por ello invitamos a todos los esclavos a implicarse en nuestras actuaciones caritativo-sociales.

Aprovecho además para hacer un especial agradecimiento a quienes me han precedido, a tantos Esclavos Mayores y Juntas de Gobierno que han dejado su huella y los cimientos para



fortalecer esta nuestra Institución, para que sea señera en el siglo XXI. Gracias a todos ellos y a todos ustedes, los miembros de esta Esclavitud, que engrandecen. Y mi personal agradecimiento a quienes me han formado en la fe, mis padres en primer lugar y también a toda una familia en la que la devoción y el amor al Stmo. Cristo de La Laguna ocupa un lugar principal en nuestras vidas. Devoción que, seguramente, le debemos en nuestra familia, especialmente, a quien fuera un ejemplar *pater familias* y un entregado esclavo y jurista diocesano -lo que llevó a sus compañeros a concederle el título de Esclavo de Honor, que llevó con emoción-. Por ello, en los últimos pasos de la Junta que presido, permítanme una única licencia, mi personal homenaje a mi querido y admirado abuelo, Manuel González de Aledo Rodríguez de la Sierra, por su ejemplar vida para con la Diócesis y la Esclavitud, a las que asesoró jurídicamente y de forma altruista durante más de 4 décadas, y por sus enseñanzas a sus alumnos universitarios, a sus amigos y a su familia, a quienes inculcó tener al Cristo de La Laguna, siempre, en el centro de sus vidas.

Que la Cruz de Cristo, que exaltamos en estas Fiestas, nos enseñe a ejercitar habitualmente el perdón, el amor y la caridad, y a agradecer a quienes nos pusieron en este camino vital, por habernos enseñado que el centro de la vida es Jesús en la Cruz y que el perdón, el amor al prójimo y la caridad deben formar nuestro ideario personal y continuo.

¡Felices Fiestas del Cristo 2022 a todos!



“CRISTO JESÚS VINO AL MUNDO PARA SALVAR A LOS PECADORES”

† BERNARDO ÁLVAREZ AFONSO
Obispo Nivariense

«Es palabra digna de crédito, y merecedora de total aceptación, que Cristo Jesús vino al mundo para salvar a los pecadores, y yo soy el primero».

San Pablo. 1Tim. 1,15

Afortunadamente, si no se presentan imprevistos, después de dos años con las limitaciones que nos impuso la pandemia del Covid-19, de nuevo podremos celebrar las Fiestas en Honor del Santísimo Cristo de la Laguna con toda normalidad. Como es habitual, al llegar el mes de septiembre, miles de fieles, movidos por la fe y ante la venerada imagen del Cristo de la Laguna, reviven la conciencia de que Cristo, “por nosotros y por nuestra salvación... padeció y murió”. Esta es una afirmación central de la fe de la Iglesia que proclamamos en el Credo.

Este “por nosotros”, entre otras cosas, implica que su pasión y su muerte fue en nuestro favor, para nuestra salvación. ¿Salvamos de qué? ¿De qué necesitamos ser salvados? Necesitamos saberlo y experimentarlo, para que tenga sentido lo que celebramos.

Todo lo que hacemos en las Fiestas en Honor del Santísimo Cristo de la Laguna debe enriquecernos profundamente y dejar huella en nuestra vida. Las celebraciones religiosas, los actos culturales, deportivos y lúdicos, al mismo tiempo que ponen de manifiesto el arraigo popular y

la significación religiosa que el "Cristo de la Laguna" tiene para miles de personas, deben fomentar la convivencia entre las personas y hacemos mejores, tanto en la relación con Dios como con los demás. De lo contrario, las fiestas del Cristo de la Laguna se quedan es un mero espectáculo, como los fuegos artificiales: muy bonitos, pero desaparecen de inmediato y todo su esplendor se queda en nada.

La imagen del Santísimo Cristo de La Laguna, a lo largo de todo el año, atrae a miles de fieles al Santuario que, movidos por la fe y postrados a sus pies, le contemplan y meditan el sentido de la muerte de Cristo en la cruz. ¿Por qué el hijo de Dios, nacido de la Virgen María, llegó a esta situación? "Para salvarnos", decimos en el Credo de nuestra fe. Repetimos la pregunta: ¿Salvamos de qué? ¿De qué necesitamos ser salvados?

Ya antes del nacimiento de Cristo, ante las dudas de José, un ángel le dijo: «No temas acoger a María, tu mujer, porque la criatura que hay en ella viene del Espíritu Santo. Dará a luz un hijo y tú le pondrás por nombre Jesús, porque él salvará a su pueblo de sus pecados». También San Juan nos dice: «Dios nos amó y nos envió a su Hijo como propiciación por nuestros pecados» (1Jn. 4,10). Así entendemos el título que he puesto a la carta para las fiestas del Cristo de este año: "CRISTO JESÚS VINO AL MUNDO PARA SALVAR A LOS PECADORES".

Esta expresión es de san Pablo en su primera carta a Timoteo, donde dice: «Es palabra digna de crédito y merecedora de total aceptación que Cristo Jesús vino al mundo para salvar a los pecadores, y yo soy el primero» (1Tim. 1,15). Con esta expresión, "yo soy el primero" no quiere decir que sea –cronológicamente- el primer pecador, sino que se reconoce a sí mismo como pecador, pues como dice en la misma carta: «Doy gracias a Cristo Jesús, Señor nuestro, que me hizo capaz, se fio de mí y me confió este ministerio, a mí, que antes era un blasfemo, un perseguidor y un insolente. Pero Dios tuvo compasión de mí» (1Tim. 1, 12-13).

Es importante, como hace San Pablo, reconocernos pecadores. El pecado es la desobediencia voluntaria de los mandamientos de Dios. Como rezamos en el Salmo 50: «Yo reconozco mi culpa, tengo siempre presente mi pecado. Contra ti, contra ti solo pequé, cometí la maldad en tu presencia» (Sal. 50. 5-6). San Juan Pablo II, decía en *Reconciliatio et Paenitentia*: "Exclusión de Dios, ruptura con Dios, desobediencia a Dios; a lo largo de toda la historia humana esto ha sido y es bajo formas diversas el pecado, que puede llegar hasta la negación de Dios y de su existencia; es el fenómeno llamado ateísmo. Desobediencia del hombre que no reconoce mediante un acto de su libertad el dominio de Dios sobre la vida, al menos en aquel determinado momento en que viola su ley" (RP 14).

En el pecado, no tengamos reparo en reconocerlo, caemos todos. Así lo decimos al rezar el "YO PECADOR": "Yo confieso ante Dios todopoderoso, y ante vosotros hermanos, que he pecado mucho de pensamiento, palabra, obra y omisión". San Juan en su primera carta nos dice: «Si decimos: "No tenemos pecado", nos engañamos y la verdad no está en nosotros. Si reconocemos nuestros pecados, fiel y justo es él para perdonarnos los pecados y purificarnos de toda injusticia» (1Jn. 1,8-10).

En efecto, la conciencia de pecado nos hace sentir la necesidad de ser perdonados y así valoramos lo que Cristo ha hecho por nosotros: "Vino al mundo a salvar a los pecadores". Si algunos aspectos de nuestra vida no son conformes a la voluntad de Dios, siempre tenemos la posibilidad de cambiar y el pecado puede ser superado, pues, «Dios, rico en misericordia, por el gran amor con que nos amó, estando nosotros muertos por los pecados, nos ha hecho revivir con Cristo» (Ef. 2,4-5).

Por el contrario, quien no reconoce que es pecador, bien por ignorancia o por la dureza de su corazón, es como quien tiene una enfermedad corporal y no lo sabe. Pero, no por eso deja de afectarle a la salud. Así es el pecado, aunque no lo reconozcamos, nos hace daño espiritualmente. El propio Jesús nos dice: «En verdad, en verdad os digo: todo el que comete pecado es esclavo» (Jn. 8,34). Por eso, todos estamos llamados a hacernos un diagnóstico de nuestra vida, a la luz de la palabra de Dios, para verificar si estamos viviendo conforme a su voluntad: «Si permanecéis en mi palabra, seréis de verdad discípulos míos; conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres».

San Agustín decía: "El pecado es el amor a uno mismo hasta el desprecio de Dios". Es vivir como si Dios no existiera. A nadie se le oculta que en la actualidad hay muchas personas en esta situación, incluso entre quienes se reconocen cristianos. Influenciados por la progresiva secularización de la sociedad y la pérdida del sentido de lo sagrado no se consideran pecadores ante Dios. Y, claro, eso hace que hoy sigan siendo una realidad aquellas palabras que dijo el Papa Pío XII en 1946: "El más grande pecado del mundo actual es tal vez el hecho que los hombres han perdido el sentido del pecado"(27-X-1946). San Pablo VI dijo que "el pecado actualmente es una palabra silenciada".

El pecado es una ofensa a Dios: «Contra ti, contra ti sólo pequé, cometí la maldad que aborreces» (Sal 50, 6). El pecado se levanta contra el amor que Dios nos tiene y aparta de Él nuestros corazones. La ausencia o el debilitamiento del sentido de Dios y del pecado nos incapacita para comprender el significado y la necesidad de la conversión. En definitiva, no se experimenta la necesidad de ser perdonado –ser salvado del poder del mal- y, en consecuencia, todo lo que Cristo ha hecho por nosotros, y que aparece reflejado en la imagen del Santísimo Cristo de La Laguna, no tiene que ver con nuestra vida personal y carece de sentido y valor. Si "Cristo Jesús vino al mundo para salvar a los pecadores" y no reconocemos nuestros pecados, todo lo que hizo por nosotros cae en saco roto.

Por eso, junto al reconocimiento de nuestras maldades, lo más importante es "creer en el perdón de los pecados". Así lo afirmamos al final del Credo: "Creo en el Espíritu Santo, la santa Iglesia católica, la comunión de los santos, el perdón de los pecados". Sí, hermanos y amigos, por mucho mal que hayamos hecho, si lo reconocemos y pedimos perdón, Dios rico en misericordia, nos perdona. Para eso envió a su Hijo al mundo que, como contemplamos en la Venerada Imagen del Santísimo Cristo de la Laguna, entregó su vida para salvar a los pecadores. En cada celebración de la Misa actualizamos lo que Él mismo dijo en la Última Cena: "Éste es el cáliz de mi sangre que será derramada por vosotros y por muchos para el perdón de los pecados".

Aprovechemos la enseñanza de San Juan: «Si alguno peca, tenemos a uno que abogue ante el Padre: a Jesucristo, el Justo. Él es víctima de propiciación por nuestros pecados, no sólo por los nuestros, sino también por los del mundo entero» (1Jn. 2,1-2). Acojamos el perdón que Dios nos ofrece mediante el Sacramento de la Penitencia que, como ya sabemos, para recibirlo con fruto, debemos hacer cinco cosas: Examen de conciencia, arrepentimiento, propósito de no volver a pecar, decir los pecados al confesor, recibir la absolución y cumplir la penitencia.

"Cordero de Dios que quitas del pecado del mundo, ten piedad de nosotros". No lo olvidemos, sólo aprovechando lo que Cristo nos ofrece, su amor y su perdón, haremos una gran Fiesta en Honor del Santísimo Cristo de la Laguna. Es lo que les deseo a todos.



”VENIMOS A PEDIR LÁGRIMAS”

VÍCTOR MANUEL ÁLVAREZ TORRES
Rector del Real Santuario del Stmo. Cristo de La Laguna

M

Muchos se preguntarán sobre el título de este saluda. Venir a pedir lágrimas... como si ya no tuviésemos demasiadas. Me da pie a esta reflexión el cartel de las fiestas de este año. El Cristo, nuestro Cristo, bendiciendo a la Palma en un momento de máxima dificultad por el Volcán. Durante los meses de la erupción se han multiplicado las muestras de solidaridad, el cariño y cercanía con la Isla, pero también hemos elevado suplicas a Dios y a María Santísima de las Nieves. Melendi compuso una canción en la cual lo central no era otra cosa que reconocer las lágrimas de fuego que sufría la Palma, lagrimas que llevaban una vez más, como a lo largo de la historia, a pedir una oración sincera a Dios por medio de la Virgen de las Nieves. Dice así su letra: “llorando esta la Palma con lágrimas de fuego...sonrisas en los huesos, dibujan el relieve de una oración sincera, bendita tú seas Virgen de las Nieves”.

Esas lágrimas venimos a pedir al Cristo. Las lágrimas que se convierten en una oración sincera. Efrén el sirio decía: “un rostro lavado por las lágrimas es de una belleza indescriptible”. Es la belleza del arrepentimiento, es la belleza de la contrición, es un regalo de Dios y es una gracia que debemos pedir. El Papa Francisco nos recuerda que es un dolor interior que nos abre a una auténtica relación con el Señor y con los demás. Es el llanto por no haber correspondido al amor de Dios, por el bien que no hemos hecho y por no haber querido a los demás. Ante esto, sólo queda dejarnos amar por Dios con ternura.

Se trata de llorar por no haber correspondido al amor misericordioso de Dios, que nos quiere tanto. Es la conciencia de decir: “he herido a quien me ama tanto”, y esto me duele hasta las lágrimas. Bendecidos nosotros si llegan estas lágrimas. Dios siempre nos perdona, no lo olvidemos. El problema está en nosotros, que nos cansamos de pedir perdón. Ese es el problema. Cuando uno se cierra y no pide perdón. Que cuando miremos al Cristo Lagunero estemos seguros que Él está ahí para perdonar, con los brazos abiertos, el corazón vaciado por la entrega y el rostro sereno de quien no se sorprende de nuestros males, sino que los recoge para presentarlos al Padre de la misericordia.



EXCMO. Y RVDMO. SR. D. JOAN ENRIC VIVES I SICILIA
Arzobispo de Urgell-Andorra y Copríncipe de Andorra

DATOS BIOGRÁFICOS

PREDICADOR DEL SOLEMNE QUINARIO

Joan Enric Vives Sicilia nace en Barcelona el 24 de julio de 1949. Es Licenciado en Teología por la Facultad de Teología de Barcelona (1976) y Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación, sección filosofía, por la Universidad de Barcelona (1982). Ha realizado los cursos de Doctorado en Filosofía en la Universidad de Barcelona (1990-1993).

Fue ordenado sacerdote el 24 de septiembre de 1974, quedando incardinado en la archidiócesis de Barcelona. Ha ocupado distintos cargos, entre ellos, miembro fundador y consiliario del Movimiento de Jóvenes Cristianos en ambientes populares (JOBAC) (1975-1987), Delegado Episcopal de Justicia y Paz de Barcelona (1978-1993), y formador (1987-1991) y Rector (1991-1997) del Seminario Mayor de Barcelona.

Además, Vives Sicilia fue Secretario del Consejo Presbiteral de la Archidiócesis de Barcelona (1978-1989), miembro y secretario del Colegio de Consultores (1985-1995); Secretario del Consejo Episcopal (1988-1990) y del Consejo Asesor del Cardenal Narcís Jubany (1987-1990). Fue profesor de Historia de la Filosofía en la Facultad de Teología de Catalunya (1983-1993) y de la Facultad Eclesiástica de Filosofía de la Universidad Ramón Llull (1988-1993), de la que fue Vicedecano de la Facultad de Filosofía (1989-1993) También fue miembro del Patronato de la Fundación Universidad Ramón Llull (1991-1994).

Fue nombrado Obispo Auxiliar de Barcelona y recibió la ordenación episcopal el 5 de septiembre de 1993. El 25 de junio de 2001 fue nombrado obispo coadjutor de Urgell, convirtiéndose en titular en 2003, tras la renuncia por edad de Mons. Joan Martí Alanís. Desde 2003, es obispo de Urgell y Copríncipe de Andorra. Benedicto XVI le concedió también el título de arzobispo «ad personam» el 19 de marzo de 2010.

Desde el año 1997 era el Secretario y Portavoz de la Conferencia Episcopal Tarraconense, cargo que dejó el 14 de abril de 2021. después de 24 años. Desde el 2001 es el obispo responsable del Seminario Mayor Interdiocesano de Cataluña.

En la CEE preside la Comisión Episcopal para el Clero y Seminarios desde marzo de 2020. Además es miembro de la Comisión Permanente. Ha sido miembro de las Comisiones Episcopales de Enseñanza y Catequesis (1993-2002); Pastoral Social (2002-2005) y Medios de Comunicación Social (2008-2014). También ha sido miembro del Consejo de Economía de 2008 a 2014.



PROGRAMA DE ACTOS RELIGIOSOS

EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ

SEPTIEMBRE 2022

CULTOS EN EL REAL SANTUARIO DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA LAGUNA

VIERNES DÍA 9 DE SEPTIEMBRE

A las 11:00 horas

SOLEMNE CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA, presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Bernardo Álvarez Afonso, Obispo de la Diócesis de San Cristóbal de La Laguna, junto con el Ilre. Sr. Rector de Real Santuario y sacerdotes diocesanos, con bendición e imposición de medallas a los nuevos Esclavos. La animación litúrgico-musical correrá a cargo de la Coral Polifónica del Circulo de Amistad XII de enero, dirigida por D. Salvador Rojas González.

A su término tendrá lugar la emotiva CEREMONIA DEL DESCENDIMIENTO de la Venerada Imagen del Santísimo Cristo de La Laguna.

A las 18:30 horas

PROCESIÓN DEL TRASLADO, al conmemorarse el 475 aniversario de la fundación de la Comunidad de Hermanas Clarisas en La Laguna y con caracter extraordinario, la procesión comenzará en el Real Santuario y finalizará en el Convento de San Juan Bautista, de las Monjas Clarisas, donde permanecerá hasta el sábado 10 de septiembre.

CULTOS EN LA IGLESIA DEL MONASTERIO DE SANTA CLARA

VIERNES DÍA 9 DE SEPTIEMBRE

A las 20:00 horas

SOLEMNE QUINARIO, con la Celebración Eucarística, presidida por el Excmo. y Rvdm. Sr. D. Bernardo Álvarez Afonso, Obispo de la Diócesis de San Cristóbal de La Laguna, y predicación a cargo del Muy Il. Sr. D. Víctor Manuel Álvarez Torres, Vicario General y Rector del Real Santuario del Stmo. Cristo de La Laguna. La animación litúrgico-musical correrá a cargo del Coro Epifanía, dirigido por Dña. M^a. Vianney Contreras Díaz.

A las 22:00 horas

VIGILIA DE ORACIÓN ante la Venerada Imagen del Santísimo Cristo, dirigida por el Ilmo. Sr. D. Juan Pedro Rivero González, Deán de la Santa Iglesia Catedral y Párroco de Santo Domingo de Guzmán de esta Ciudad. Organizan las Monjas Clarisas.

SÁBADO DÍA 10 DE SEPTIEMBRE

A las 11:30 horas

SOLEMNE CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA, presidida por el Excmo. y Rvdm. Sr. D. Bernardo Álvarez Afonso, Obispo de la Diócesis de San Cristóbal de La Laguna, con la profesión temporal de Sor María Laura de la Divina Misericordia.

A las 18:30 horas

ACTO DE DESPEDIDA, de la Venerada Imagen del Santísimo Cristo por parte de las Hermanas Clarisas y PROCESIÓN DEL TRASLADO, hasta la Santa Iglesia Catedral.

CULTOS EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

SÁBADO DÍA 10 DE SEPTIEMBRE

A las 20:00 horas

SOLEMNE QUINARIO, con la Celebración Eucarística, presidida y predicación a cargo del Excmo. y Rvdm. Sr. D. Bernardo Álvarez Afonso, Obispo de la Diócesis de San Cristóbal de La Laguna. La animación litúrgico-musical correrá a cargo del Coro del Orfeón La Paz de La Laguna, dirigido por D. Alfonso López Raymond.

DEL DOMINGO DÍA 11 AL MARTES DÍA 13 DE SEPTIEMBRE

A las 20:00 horas

SOLEMNE QUINARIO, con la Celebración Eucarística, presidida por el Excmo. y Rvdm. Sr. D. Bernardo Álvarez Afonso, Obispo de la Diócesis de San Cristóbal de La Laguna, y predicación a cargo del Excmo. y Rvdm. Sr. D. Joan Enric Vives i Sicília, Arzobispo de Urgell-Andorra y Copríncipe de Andorra.

La animación litúrgico-musical el día 11 correrá a cargo del Coro del Orfeón La Paz de La Laguna, dirigido por D. Alfonso López Raymond, el día 12 correrá a cargo de la Coral Polifónica del Circulo de Amistad XII de enero, dirigida por D. Salvador Rojas González, y el día 13 correrá a cargo de la Coral Polifónica las Hiedras - Arico, dirigida por D. Israel Espino

MARTES DÍA 14 DE SEPTIEMBRE FIESTA PRINCIPAL, DE LA EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ

A las 7:00 horas

REPIQUES A GLORIA en los campanarios de la S.I. Catedral y resto de templos.

DIANA FLOREADA por la Agrupación Musical del Stmo. Cristo de La Laguna.

A las 10:00 horas

PROCESIÓN CÍMICO MILITAR, con el pendón Real desde las Casas Consistoriales hasta la Santa Iglesia Catedral, con la asistencia de las primeras autoridades civiles, militares y consulares.

A las 10:45 horas

En la Plaza de los Remedios, recibimiento del Excmo. Sr. D. Ángel Víctor Torres Pérez, Presidente del Gobierno de Canarias, que ostentará la Representación Oficial de S.M. DON FELIPE VI, REY DE ESPAÑA (Q.D.G.), ESCLAVO MAYOR HONORARIO PERPETUO, quien será cumplimentado por las autoridades civiles y militares y, a continuación, por el Sr. Esclavo Mayor, D. Francisco J. Doblas González de Aledo, quien le hará entrega del bastón de plata de la Pontificia, Real y Venerable Esclavitud.

En la puerta del Templo catedralicio, el Representante de Su Majestad, como Esclavo Mayor Honorario y Perpetuo, acompañado del Esclavo Mayor, será recibido por el Excmo. y Rvdm. Sr. D. Bernardo Álvarez Afonso, Obispo de la Diócesis Nivariense, así como por el Excmo. Cabildo Catedral de La Laguna y Deán de la Santa Iglesia Catedral de Las Palmas de Gran Canaria.

Seguidamente dará comienzo la SOLEMNE CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA, presidida por el Excmo. y Rvdm. Sr. D. Bernardo Álvarez Afonso, Obispo de la Diócesis de San Cristóbal de La Laguna, y predicación a cargo del Excmo. y Rvdm. Sr. D. Joan Enric Vives i Sicília, Arzobispo de Urgell-Andorra y Copríncipe de Andorra. La animación litúrgico-musical correrá a cargo del Coro del Orfeón La Paz de La Laguna, dirigido por D. Alfonso López Raymond.

A su termino, **SOLEMNE PROCESIÓN DEL RETORNO** de la Venerada Imagen del Santísimo Cristo de La Laguna a su Real Santuario, acompañada del Representante de Su Majestad el Rey; del Excmo. y Rvdo. Sr. Obispo de la Diócesis de San Cristóbal de La Laguna; del Excmo. y Rvdo. Sr. Arzobispo de Urgell y Copríncipe de Andorra; del Excmo. Cabildo Catedral; de sacerdotes diocesanos y del Cabildo Catedral de Gran Canaria; de la Excma. Corporación Municipal de San Cristóbal de La Laguna; Excma. Corporación del Cabildo Insular de Tenerife, Excmos. miembros del Consejo de Gobierno de Canarias; Excmo. Sr. Teniente General del mando de Canarias y otras autoridades militares, así como representantes del Cuerpo Consular y Académicas, junto con la Pontificia Real y Venerable Esclavitud del Stmo. Cristo de La Laguna.

CULTOS EN EL REAL SANTUARIO DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA LAGUNA

MIÉRCOLES DÍA 14 DE SEPTIEMBRE

A las 19:00 horas

SOLEMNE CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA en el atrio del Real Santuario presidida por el Ilmo. Sr. D. Víctor Manuel Álvarez Torres, Vicario General de la Diócesis de San Cristóbal de La Laguna y Rector del Real Santuario del Stmo. Cristo de La Laguna. La animación litúrgico-musical correrá a cargo de la Agrupación Musical Achamán, Jóvenes Sabandeños, bajo la dirección de D. Héctor González.

A su termino, **PROCESIÓN** de la Venerada Imagen por las principales calles de la Ciudad, visitando los conventos de las monjas Clarisas y Catalinas. Al llegar a la Plaza del Cristo, la Imagen se colocará para contemplar la exhibición pirotécnica de los “Fuegos del Risco”.

DEL JUEVES DÍA 15 AL MIÉRCOLES DÍA 21 DE SEPTIEMBRE

A las 20:00 horas

OCTAVARIO, con Celebración Eucarística y homilía, según se indica a continuación.

JUEVES DÍA 15 DE SEPTIEMBRE

Rvdo. Sr. D. Agalac Alonso Siverio, Vicario Episcopal del sur de Tenerife y Párroco de Santa Úrsula en Adeje. Cantará la Asociación Cultural Arraigo, bajo la dirección de D. Roberto Martín.

VIERNES DÍA 16 DE SEPTIEMBRE

Rvdo. Sr. D. Marcos Albertos Albertos, Capellán Castrense. Cantará el Grupo Folclórico Verode, dirigido por D. Jaime Hamad Pérez.

SÁBADO DÍA 17 DE SEPTIEMBRE

Rvdo. Sr. D. Pedro Manuel Francisco de las Casas, Rector emérito del Real Santuario de Nuestra Señora de las Nieves, La Palma. Cantará el Coro Sueños de Anaga, dirigido por D^a Araceli Díaz González.

DOMINGO DÍA 18 DE SEPTIEMBRE

Rvdo. Sr. D. Elisuán Delgado Reverón, Párroco de Santa Catalina Mártir y el Santo Cristo de Tacoronte. Cantará la Agrupación Folclórica Alborada Canaria, dirigida por D. Feliz Morales Solís.

LUNES DÍA 19 DE SEPTIEMBRE

Rvdo. Sr. D. Rayco Zerpa Acosta, Vice-arcipreste de La Laguna. Cantará la Asociación Cultural Arraigo, dirigida por D. Roberto Martín.

MARTES DÍA 20 DE SEPTIEMBRE

Rvdo. Sr. D. Eduardo Rodríguez Rodríguez, Delegado diocesano para la promoción de la Nueva Evangelización y párroco de San Jerónimo en Taco. Cantará la Agrupación Folclórica Cantares Isleños, dirigida por D. Arodi Ramols Belli.

MIÉRCOLES DÍA 21 DE SEPTIEMBRE

OCTAVA DEL CRISTO

A las 20:00 horas

CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA, presidida por el Rvdo. Sr. D. David Rodríguez Martín, Vicerrector del Seminario Diocesano y delegado de vocaciones y juventud. La animación litúrgico-musical correrá a cargo de la Coral del Círculo de Amistad XII de Enero, dirigida por D. Salvador Rojas.

A su término, **PROCESIÓN DE LA OCTAVA**, de la Venerada Imagen del Santísimo Cristo de La Laguna por el recorrido de costumbre. Al llegar a la Plaza del Cristo, la Imagen se colocará para contemplar la exhibición pirotécnica, “Fuegos de la Octava”.



ACTOS MUSEO DE ARTE SACRO LAS CLARAS
475 ANIVERSARIO DE LA LLEGADA DE LAS
HERMANAS CLARISAS A LA LAGUNA

SEPTIEMBRE 2022

MARTES DÍA 13 DE SEPTIEMBRE
VISPERA DE LA EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ

A las 18:30 horas

Inauguración de la exposición «LAS CLARAS Y EL CRISTO DE LA LAGUNA».

A las 19:00 horas

Inauguración de la exposición «SANLÚCAR DE BARRAMEDA Y LA LAGUNA, DOS CIUDADES UNIDAS A UNA MISMA DEVOCIÓN» por D. María del Carmen Rodríguez Duarte, doctora en Historia y catedrática emérita de enseñanzas medias.

SÁBADO DÍA 17 DE SEPTIEMBRE

JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS con visitas guiadas a la colección y concierto.

MARTES DÍA 20 DE SEPTIEMBRE

A las 19:00 horas

Conferencia «EL CRUCIFJO DE SANTA CLARA», por D. Lorenzo Santana Rodríguez, historiador.



EL HERMANAMIENTO ENTRE EL REGIMIENTO DE ARTILLERÍA DE CAMPAÑA NÚM. 93 Y LA ESCLAVITUD Y LA RENOVACIÓN DE JURAMENTO DEL REGIMIENTO AL SANTÍSIMO CRISTO DE LA LAGUNA.

— — — — —
POR JUAN LUIS MAURY-VERDUGO GARCÍA

El IV Domingo de Cuaresma (Domingo de Llagas), día 27 de marzo del presente año, tuvo lugar el acto de Hermanamiento entre el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 93 y la Esclavitud del Cristo de La Laguna y renovación de juramento del Regimiento al Santísimo Cristo en el marco de las celebraciones que desde septiembre de 2021 se han desarrollado en conmemoración del centenario de la presencia de la Batería de Montaña de Tenerife en la Guerra de África en 1921-1922.

acuartelamiento del Batallón de las Milicias de La Laguna en lo que quedaba del convento franciscano, colindante con el Santuario.

Al Señor de La Laguna el pueblo devoto y fiel siempre le ha tributado un fervoroso culto, teniéndolo presente en todas sus vicisitudes, encomendándose a Él en la necesidad y agradeciéndole los múltiples favores concedidos.

Es esta devoción la que conmueve a los artilleros cuando el 14 de septiembre de 1921 se encomiendan a Él antes de marchar a la guerra africana, implorando su protección y recibiendo ánimo y fortaleza con su bendición y la que, al regresar indemnes del conflicto bélico, el 17 de octubre de 1922 les hace

A esta unidad le une un vínculo histórico con el Santísimo Cristo de La Laguna desde que en la primera mitad del siglo XIX se instalara el

realizar en gratitud la promesa de acompañar y escoltar al Santísimo Cristo de La Laguna en sus salidas procesionales.

Desde esa fecha se ha mantenido una especial vinculación y estrecha unión entre ellos y la Pontificia, Real y Venerable Esclavitud, custodia de la imagen, de la que se desprende la tradición de rendirle culto y veneración en todo momento, especialmente en las fiestas que en su honor celebra la ciudad en el mes de septiembre, que permanece en el tiempo y de la que es heredero el actual Regimiento de Artillería de Campaña número 93¹.

Incidencias climatológicas desde el día anterior obligaron a la celebración del acto en el interior del Santuario, prevista inicialmente en el atrio-plazoleta.

El reciente alivio de las restricciones sanitarias por la pandemia de la COVID-19 permitió la presencia en el templo de todos los invitados y asistentes: Junta de Gobierno y miembros de la Esclavitud, amplia representación militar, autoridades civiles en representación del Ayuntamiento de la Ciudad y del Cabildo Insular, alcalde de Icod de Los Vinos, instituciones laguneras, descendientes y familiares del Capitán Iglesias Domínguez, del Teniente Martín-Neda Díaz-Llanos y de los artilleros.

Antes del inicio de la Misa se incorporó la Bandera del Regimiento junto con el Guión del mismo, insignias que se colocaron con abanderado en lugar destacado, junto a las gradas del altar.

Situados en lugares destacados a ambos lados de la nave se encontraban el Esclavo Mayor, D. Francisco José Doblas y González de Aledo, y el Coronel del Regimiento, D. Carlos Latorre Dardé.

A las 12 del mediodía dio comienzo la celebración de la Santa Misa presidida por el Obispo de la Diócesis, D. Bernardo Álvarez Afonso, con animación litúrgico-musical de la Coral Unión Artística El Cabo y en la que se impuso la medalla de la Esclavitud a los nuevos esclavos, según disposición estatutaria.

Durante la Misa dieron escolta al Stmo. Cristo cuatro artilleros situados en el presbiterio a ambos lados del trono.

Finalizada la celebración litúrgica se inició el acto institucional de hermanamiento con la firma pública del Documento² y de los Acuerdos³ de Hermanamiento por parte del Coronel y el Esclavo Mayor. Una vez firmados, D. Jorge La Roche Amigó procedió a su lectura como Secretario de la Esclavitud.

1 Acuerdo de Hermanamiento del Regimiento de Artillería de Campaña nº 93 con la Pontificia, Real y Venerable Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna. San Cristóbal de La Laguna. 27 de marzo de 2022. Del autor, La Esclavitud del Cristo de La Laguna, en La Campaña del Rif y Canarias. Centenario de la Batería de Montaña de Tenerife en África (1921-1922). (Varios Autores) Asociación Amigos del Museo Histórico Militar de Canarias - Cultania Libros. 2021

2 A modo de diploma, dibujo del reconocido acuarelista D. Miguel González Rodríguez, sobre idea del autor de estas líneas. Orlado, en la parte superior, rostro del Santísimo Cristo, a ambos lados símbolos de artillería y de la Esclavitud y al pie representación del escudo de España, tomado de las banderas de las unidades militares de época. En su interior, texto conmemorativo del acto de Hermanamiento.

3 Documento de cinco páginas rubricadas por el Coronel del Regimiento y por el Esclavo Mayor.



DOCUMENTO DE FORMALIZACIÓN DEL HERMANAMIENTO A MODO DE DIPLOMA
Dibujo del acuarelista D. Miguel González Rodríguez, sobre idea de Juan Luis Maury-Verdugo García

Por parte del Capellán Castrense, D. Marcos Javier Albertos Albertos, se procedió a continuación a la bendición de un Guión Procesional⁴, el cual fue entregado por el Jefe del RACA 93 al Esclavo Mayor quien, a su vez, lo entregó para que lo portara a Don Juan Luis Maury-Verdugo García,

4 Diseñado por quien suscribe y confeccionado en el taller de costura de D^a María Ángeles Báez Pérez siguiendo el mismo modelo que el guión de Regimiento pero sin escudos, cantones ni aspa. Confección en el tejido habitual. Colorido negro y rojo, de artillería, tronchado a dos mitades por diagonal descendente (desde ángulo superior de la vaina hasta el ángulo inferior del pendiente), tanto en el anverso como en el reverso, estando el color negro situado en la partición inferior. Al centro el escudo particular del Regimiento de Artillería de Campaña número 93. De 900 mm de vaina x 1000 mm de vuelo, con flocadura dorada de 50 mm en sus bordes, exceptuando el de la vaina. En su contorno un borde dorado de 15 mm de anchura. Fijado al asta por cordones dorados rematados en borlas que parten del ángulo superior de la vaina del paño. El asta con moharra y regatón de forma cilíndrica, ambos de latón dorado brillante. Complementado con bandolera reglamentaria con cuja, con los colores del paño del guión, con bordes ribeteados por galón dorado y con hebilla con pasador y remate para su ajuste, también dorados.

Después de este acto tuvo su siguiente salida procesional en la madrugada del Viernes Santo, 15 de abril, acompañado de presidencia compuesta por una Comisión del Regimiento formada por su Coronel, el Suboficial Mayor D. Manuel Veridiano González Prieto y el Secretario, Brigada D. Mariano Jiménez Espinosa.



CORBATAS CONMEMORATIVAS

Arriba, entregada al Regimiento; abajo, entregada a la Esclavitud.

promotor de este acto de Hermanamiento, en reconocimiento a su iniciativa.

Concluyó esta primera parte del acto con el intercambio de corbatas conmemorativas⁵ entre ambas instituciones.

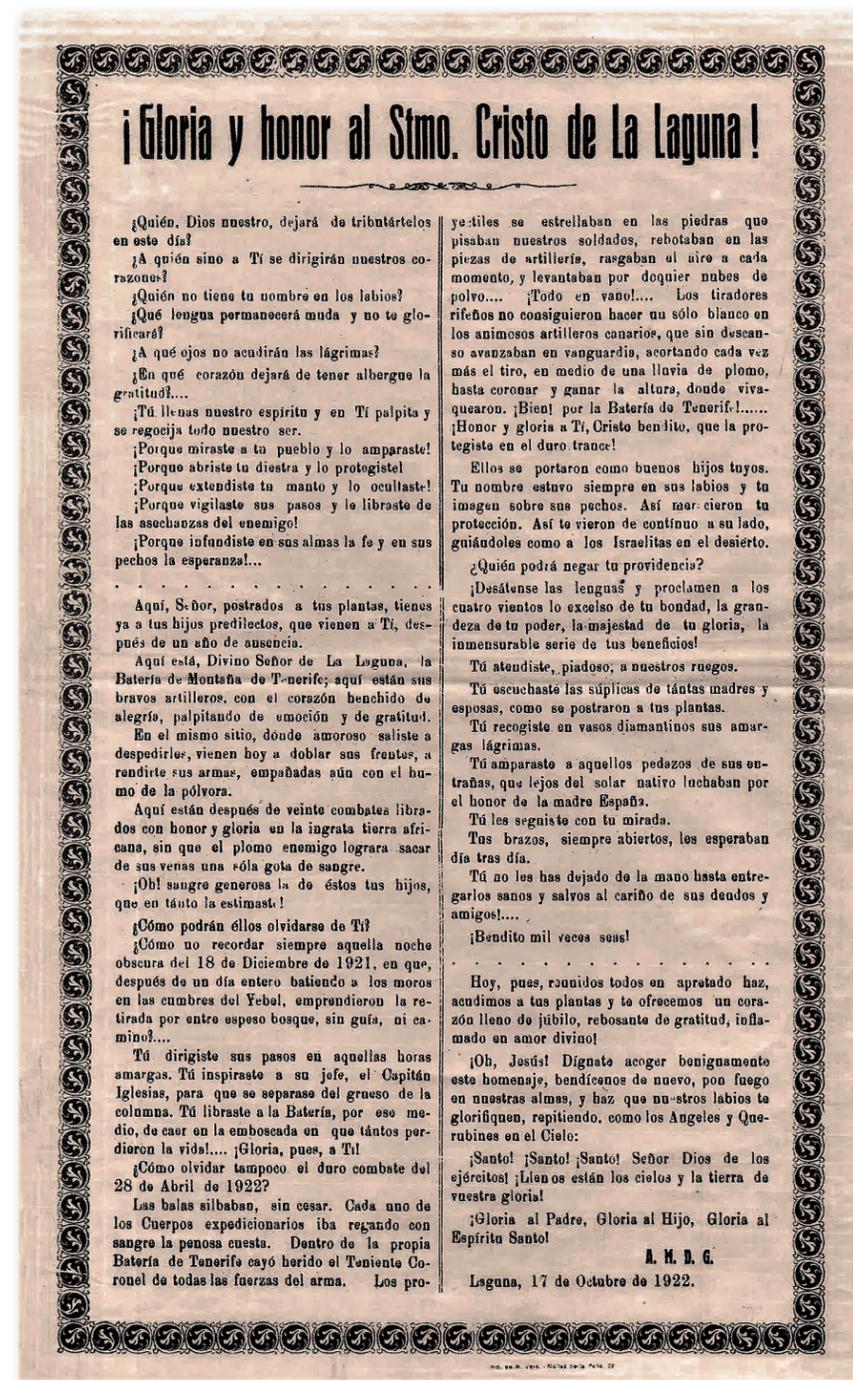
Habiendo mejorado el tiempo, la ceremonia de juramento y renovación de la promesa pudo realizarse en la Plaza de San Francisco del modo en que se había programado

inicialmente, con presencia de la tropa, compuesta por un Capitán Jefe de Batería, tres Secciones, compuestas cada una por un Jefe de Sección, tres Jefes de Pelotón y veinticuatro cabos y artilleros, además de un banderín de Batería, escuadra de batidores con un cabo y seis artilleros, escolta al Cristo de cuatro artilleros, Banda de Guerra núm. 2 de la Brigada de Canarias XVI y Unidad de Música del Mando de Canarias.

⁵ De igual diseñador y confección, estas corbatas honoríficas, a modo de las corbatas conmemorativas, son de 50 mm de anchura y 400 mm de longitud, en una única caída. En su parte superior, que no formará lazo, un cordoncillo para su colocación en la moharra.

La corbata entregada para colocar en la Bandera de la Esclavitud, se describe como sigue: Colorido: negro y rojo (simbólico del color representativo del arma de Artillería). Tronchado a dos mitades por diagonal descendente (desde ángulo superior hasta el ángulo inferior del pendiente), con el color negro situado en la partición inferior. En la caída, bordado longitudinalmente las cifras "1922 - 2022", en color blanco y el emblema de artillería ornamentado en la parte inferior, en su color.

La corbata para colocar en el Guión del Regimiento, (con autorización de su uso sobre el mismo en caso de que este participe en un acto organizado por la Pontificia, Real y Venerable Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna o en el que esta tenga protagonismo, de conformidad con la normativa vigente de aplicación), se describe del siguiente modo: Colorido: rojo (simbólico del color representativo de la Esclavitud). En la caída, bordado longitudinalmente las cifras "1922 - 2022", en color blanco y en la parte inferior el escudo de la Esclavitud compuesto por la S y el clavo entrelazados orlados por una corona de espinas, dorados, y timbrado por corona real, también dorada.



HOJA VOLANDERA “ ¡GLORIA Y HONOR AL STMO. CRISTO DE LA LAGUNA! ”

Repartida a los asistentes a la misa de campaña celebrada al regreso de los artilleros el 17 de octubre de 1922.
Escrita por D. Ramón de Ascanio de León-Huerta



MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PROMESA DE LA BATERÍA DE MONTAÑA DE TENERIFE

El personal en formación con uniformidad para actos de especial relevancia, con boina, correa de cuero negro, guantes blancos, pasadores y mascarilla de la BRICAN XVI. La escolta al Cristo con las galas reglamentarias. El resto del personal militar, con la misma uniformidad, con boina o gorra de plato, guantes blancos, pasadores y mascarilla.

Una vez que la tropa hubiera ocupado su puesto en formación en el lateral este y sur de la plaza (prolongación de Nava y Grimón y lateral del Asilo de Ancianos) salió el Stmo. Cristo en procesión bajo repique de campanas y disparo de salvas, acompañado por la Esclavitud, Obispo y celebrantes y asistentes al

acto, hasta colocarse frente a los artilleros en el lugar previsto en el lateral norte, bajo el balcón de las dependencias de la Esclavitud.

En ese momento hizo su entrada el Coronel del Regimiento quien, tras recibir los honores militares de ordenanza y novedades por parte del Jefe de la formación, procedió a la revista de la tropa acompañado por el Esclavo Mayor, por deferencia suya.

Acto seguido tuvo lugar la renovación de la promesa de la Batería de Montaña de Tenerife.

El Sr. Obispo dirigió la oración al Santísimo Cristo con un fragmento del texto compuesto por D. Ramón de Ascanio León-Huerta, que se repartió

a los asistentes a la misa de campaña celebrada al regreso de los artilleros el 17 de octubre de 1922.

Concluida la Oración se prosiguió con la intervención del Coronel Jefe del Regimiento para la renovación de la promesa de los artilleros al Cristo de La Laguna. A pregunta del Capitán Jefe de la Batería todos los artilleros prometieron a viva voz acompañar y dar escolta al Cristo cada 14 de septiembre⁶.

Dislocada la fuerza, la unidad se dispuso para el inicio del desfile militar ante la Sagrada Imagen, desde el camino de La Rúa por el lateral este de la plaza hacia la calle Nava y Grimón (del Agua), lugar en que se había situado el trono del Santísimo Cristo junto a todos los asistentes.

Finalizado el emotivo desfile de los artilleros, aplaudidos por el público allí congregado, concluyó la celebración de tan histórico acto con el regreso del Santísimo Cristo en procesión a su Santuario, justo antes de que la lluvia volviera a hacer acto de presencia.

De este modo se ratificó este vínculo histórico y la devoción que por el Santísimo Cristo de La Laguna comparte el Regimiento de Artillería, haciendo pública esta relación con el ánimo de *desarrollar lazos mutuos, estrechos y duraderos, establecidos como compromiso para una mejor defensa de los intereses de las instituciones hermanadas.*

A. M. D. G.

⁶ El Coronel Jefe del RACA 93: "Como es de sobra conocido, tras 393 días que incluyeron 17 duros combates y numerosas acciones de guerra, los componentes de la Batería de armas del Grupo de Montaña de Tenerife, una vez finalizadas las operaciones, regresaron a la isla de Tenerife sin una sola baja tras haberse encomendado con ferviente adoración al Santísimo Cristo de La Laguna. Corresponde pues al Regimiento de Artillería de Campaña n.º 93 como herederos y depositarios de las tradiciones de la Batería de Montaña de Tenerife continuar tras cien años con la promesa de escolta al Santísimo Cristo en agradecimiento a su intercesión. ¡¡¡Cúmplase!!!

El Capitán Jefe de la Batería: "Hagamos nuestras las palabras del Sr. Coronel. ¡¡Artilleros!!, ¿prometemos acompañar y dar escolta a nuestro Cristo cada 14 de septiembre?."

Los artilleros de la batería: "¡¡¡Si, lo prometemos!!!"





LAS HERMANAS CLARISAS CELEBRAMOS EL 475 ANIVERSARIO DE NUESTRA PRESENCIA EN CANARIAS

POR COMUNIDAD HERMANAS CLARISAS LA LAGUNA

Las Hermanas Clarisas celebramos en este año 2022 el 475 aniversario de la llegada de las primeras hermanas a nuestra ciudad. Procedentes de los conventos de Sanlúcar de Barrameda-Cádiz y de Baeza-Jaén-

llegaron para fundar el primer convento un 20 de febrero de 1547.

Un año antes el reverendo padre fray Pedro de Sevilla, custodio de los franciscanos en nuestras Islas, tras una de sus visitas a los frailes, y después de una conversación con el Cabildo, se compromete a buscar entre la Orden de Santa Clara, fundadoras para nuestra isla, ya que tres jóvenes de nuestra tierra habían viajado a la península para ser esposas del Rey Celestial, dejando las cosas de este mundo.

Y así, el 20 de febrero de 1547, llegan a nuestra ciudad las diez primeras religiosas de la Orden de Santa Clara, tres de ellas de origen canario. Estas hermanas establecieron su primera casa en el convento de San Miguel de las Victorias de los padres franciscanos, actual Santuario del

Cristo de La Laguna, mientras que los frailes se hospedaban, en el Hospital del Glorioso mártir San Sebastián, actual Asilo de Ancianos.

Pasados treinta años, doña Olalla Fonte del Castillo, esposa del regidor de la ciudad, don Juan Fiesco, donó sus posesiones para la edificación del nuevo monasterio de Clarisas, a cambio de que tres de sus hijas fueran admitidas como religiosas. Y así, en el año 1577, en solemne procesión, las hermanas Clarisas llegaron hasta esta su casa. Desde entonces y hasta el día de hoy, nunca han faltado religiosas clarisas en este monasterio, en el que, durante casi cinco siglos, se ha mantenido encendida la llama de la fe, sosteniendo silenciosamente a los miembros de nuestra Iglesia Universal y especialmente a la Iglesia que camina en estas tierras canarias.

¿Qué suscita en nosotras el 475 aniversario?

Sin duda alguna celebrar este aniversario es una gracia de Dios, un regalo... que podemos resumir en tres palabras: memoria agradecida, fidelidad renovada y misión con responsabilidad.

Memoria agradecida:

Gratitud lo primero a Dios por todo lo que ha hecho y hace en nuestra historia de salvación. Dios es el Sumo Bien, Todo Bien. De Él recibimos todo, el don de la vida, el ser sus hijos, el llamado a un carisma que ha suscitado el Espíritu Santo. De Él recibimos -por adelantado- la gracia para responder a la misión que nos encomienda.

Siguiendo en este recuerdo, agradecimiento a nuestros hermanos franciscanos que fueron los primeros en traer la Buena Noticia a nuestra tierra canaria, a todas nuestras hermanas en profesión que desde 1547 hasta la actualidad han entregado sus vidas a Dios en el silencio de la contemplación en La Laguna. Gratitud a hermanas fundadoras venidas desde Sanlúcar de Barrameda y Baeza, con el paso de los siglos, hermanas que desde distintos puntos de la geografía peninsular -principalmente de Andalucía y Extremadura- que en distintos momentos apoyaron esta casa con su ayuda temporal. Gratitud a nuestras hermanas de Astudillo- Palencia, que con su venida en 1987 y años sucesivos, mantuvieron- con su vida de oración y entrega- la lámpara del sagrario de este monasterio siempre encendida, en años de escasez vocacional y con un edificio en ruinas. Memoria agradecida para con nuestras diócesis: Diócesis de Canarias (1404) y Diócesis Nivariense (desde su fundación en 1819) que en estos casi cinco siglos han cuidado, valorado y apoyado a las hermanas que hemos profesado vivir en pobreza, obediencia, castidad y clausura el carisma suscitado por el espíritu a Santa Clara. Memoria agradecida a los organismos civiles (Gobierno central, Gobierno de Canarias, Cabildo Insular, Ayuntamiento), y a tantas y tantas personas que han contribuido en el mantenimiento de este edificio, bien de interés cultural. Es momento de reconocer públicamente la generosidad de tantas personas – a veces anónimas- que con su oración y/o ayuda material hacen posible que sigamos consagrando nuestras vidas desde el trabajo silencioso y la oración a presentar a Dios

tantas necesidades de nuestro mundo y a ser esos faros que alumbran con la Luz del Evangelio en medio de las oscuridades de nuestro mundo. ¡Gracias a todos!

Fidelidad renovada:

Cuanta más conciencia tomemos del don de nuestra vocación, tanto mayor ha de ser nuestra acción de gracias y nuestra correspondencia a tanto bien recibido. Clara en su testamento nos dice: “Entre tantos beneficios como hemos recibido y estamos recibiendo de nuestro Padre de las misericordias por los cuales hemos dar gracias al Señor de la gloria, unos de los mayores es el de nuestra vocación” (Test. Clara)

Volver a los orígenes, volver al Amor primero, a esa experiencia fundante que a cada hermana puso en nuestro corazón y en nuestros labios el Sí, Aquí estoy... Señor para hacer tu voluntad. Y, cuando esta experiencia late fuerte en nuestro corazón, cuando se está enamorada... – y de esto quien más quien menos tiene experiencia... - se nos nota, necesitamos expresarlo, no se puede contener... y esto nos ayuda a no caer en la monotonía, en la asedia espiritual.... El Amor es lo que hace que nuestro silencio en el claustro no sea sordo y que nuestro trabajo diario dé fruto abundante: que nuestras horas de oración litúrgica y personal sean antorchas que iluminan las tinieblas de nuestro mundo... y que nuestra vida escondida en el claustro interpele a muchos sobre el verdadero y único sentido de la VIDA con mayúsculas.

Misión con responsabilidad:

Quien se sabe amado, necesita amar; quien es alimentado con el Pan de la Palabra y el de la Eucaristía, necesita alimentar a otros; quien ha contemplado al Amado en la Eucaristía, en el Evangelio, necesita vivir y dar lo contemplado... siendo en palabras de nuestra Madre Santa Clara: Espejo y Ejemplo. Celebrar este 475



aniversario nos hace recordar cuál es nuestra misión y tomar nuevas fuerzas para asumir con responsabilidad nuestra consagración a vivir el Evangelio sin glosa, siguiendo la invitación de San Francisco; nuevas fuerzas para -en palabras de Santa Clara- ser Espejos de Cristo para nuestras hermanas y para la humanidad, sosteniendo con nuestra vida entregada los miembros vacilantes de la Iglesia.

En este año 2022, en el marco de las fiestas del Santísimo Cristo de La Laguna, la Comunidad de Hermanas Clarisas queremos agradecer inmensamente todo el bien recibido durante estos 475 años. Gracias a nuestro Sr. Obispo y a nuestra Diócesis, que siempre nos ha acogido, valorado y apoyado. Gracias a tantas y tantas personas que de una manera u otra nos han ayudado a mantener la llama del Amor siempre encendida. En este año, no queremos olvidar el gran regalo de la Pontificia, Real y Venerable Esclavitud del Santísimo Cristo, representada en la persona de su Esclavo Mayor Francisco

José Doblás González de Aledo y de la Junta Directiva, que han hecho posible que la imagen del Cristo de La Laguna venga a nuestra casa, teniendo el honor de celebrar el primer día del Quinario en nuestra Iglesia conventual. Tendremos además el privilegio de que una hermana de nuestra comunidad, terminada la etapa de su noviciado, emita su profesión temporal como hermana pobre de Santa Clara ante la queridísima imagen del Santísimo Cristo. Acontecimiento este que, por nuestro voto de clausura, no se podría celebrar a los pies de nuestro Cristo, si no nos hubieran concedido esta visita a nuestro monasterio. Las Hermanas Clarisas esperamos con inmensa ilusión esta honrosa visita, y agradecemos profundamente a cuantos han hecho posible que nuestro Cristo de La Laguna bendiga con su presencia a esta Comunidad y a cuantos le visiten durante su estancia en nuestra casa.

¡Gracias a todos!

EDITA

Pontificia, Real y Venerable Esclavitud
del Santísimo Cristo de La Laguna

COLABORA

Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna
Delegación de Fiestas

ILUSTRACIÓN DE LA CUBIERTA

Vera efigie del Santísimo Cristo de La Laguna
Óleo sobre lienzo
Ismael Francisco Sánchez [2022]

GUARDAS

Detalle del antiguo terno del Real Santuario
Museo de la P. R. Vble. Esclavitud del
Stmo. Cristo de La Laguna

PORTADA

Efigie del Santísimo Cristo extraída del diploma
conmemorativo del hermanamiento.
Acuarela
Miguel González Rodríguez [2022]

FOTOGRAFÍAS

Domingo Ferrera, **cubierta**
Toni Cedrés, **pág. 6, 9, 10, 14, 24 y 26**
Rigoberto Rodríguez, **pág. 18**
Comunidad de Hermanas Clarisas
de La Laguna, **pág. 34 y 37**

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Domingo Ferrera

IMPRESIÓN

Acosta Gráfica S.L.

Depósito Legal: TF 595-2022





P. R. VBLE. ESCLAVITUD DEL
STMO. CRISTO DE LA LAGUNA



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA